



16418

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita, por VEINTE ANOS, para todo el territorio Nacional, sus Colonias y Protectorado, por " UN DISPOSITIVO APLICABLE EN PLUMAS Y PLUMINES ", a favor de DON ANTONIO ROSALES DONCEL, residente en ALMODOVAR DEL RIO (Cordoba)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de un dispositivo aplicable en plumas y plumines..

5.- Para mejor comprensión del mismo se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan tres figuras.

Figura 1a.- Muestra una vista del dispositivo desplegado. En la misma se aprecian las siguientes referencias .

10.- -1- Pieza de forma similar a la de la pluma o plumín y que adopta la forma acanalada a partir de su eje de figura.

15.- -2- Aletas superiores que por la propiedad elastica del metal, material conque está construido, servirán de abrazadera o encaje al rebaje que presenta en su extre-



16418

mo la pluma o plumín.

20.- -3- Pestañas laterales para adaptación a la parte media de la pluma, mediante la operación de plegado.

-4- Pestaña de forma semicircular o analoga para que mediante su doblez forme un cierre hermetico con la canaladura que presenta la pluma en su parte superior.

25.- Figura dos, en la misma se representa una vista del dispositivo plegado. En la misma se aprecian las siguientes referencias.

-2- Aletas superiores plegadas.

-3- Aletas inferiores plegadas.

-4- Pestaña inferior plegada.

30.- Figura tres, en la misma se representa una vista del dispositivo unido a la pluma o plumín. En la misma se aprecian las siguientes referencias.

-2- Aletas superiores plegadas y adaptadas a la pluma en su rebaje.

35.- -3- Aletas inferiores plegadas que sirven de sujeción a la pluma en su parte media.

-4- Pestaña de forma semicircular que corresponde a la acanaladura que presenta la pluma en su parte superior.

40.- -5- Queda representado el punto propiamente dicho de la pluma o plumín.

-6- Parte posterior de la pluma o plumín que se introduce en el manguillero o similar para su sujeción.

45.- Describas suficientemente las partes de que se compone este Modelo de Utilidad pasaremos a continuación a explicar su uso que es el siguiente.

El dispositivo en su forma original aparece desplegado



16418

y provisto en su parte superior media e inferior de unas aletas o pestañas que se corresponden simetricamente.

50.- Colocado sobre la parte posterior de la pluma o plumín y con una ligera presión, se pliegan las aletas en torno a la pluma de modo que se correspondan las superiores del dispositivo con el rebaje que presenta la pluma en su extremo. Las aletas colocadas en la parte media se pliegan sobre su correspondiente de la pluma y por último la 55.- pestaña semicircular inferior al ser doblada sirve de fondo a la canaladura superior de la pluma en forma hermetica.

Colocado de esta forma el dispositivo da por lugar la formación de un deposito cilindrico cuya abertura se encuentra en la parte anterior de la pluma o plumín.

60.- Al introducirse la pluma en el tintero dicho deposito queda cargado en su totalidad lo cual reporta la ventaja inapreciable de escribir durante un gran periodo de tiempo sin necesidad de cargar la pluma continuamente.

65.- La ranura o ranuras que presenta la pluma en su parte central permiten la entrada de aire lo que origina una presión sobre el líquido obligandole a salir sin necesidad de ejercitar ninguna operación mas.

70.- Descrietas suficientemente las partes de que se compone este Modelo de Utilidad, así como su función y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación introducida en el objeto descrito tanto en su forma dimensiones o clase de material empleado se considerará 75.- inluida dentro del presente registro, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su función caracteris- tica.

Se declaran de novedad y utilidad las siguientes

REIVINDICACIONES
=====



16418

- 1a.- Nuevo dispositivo aplicable en plumas y plumines, caracterizado por estar constituido en sí por una pieza que adopta la forma de la pluma.
- 80.- 2a.- Nuevo dispositivo aplicable en plumas y plumines, según anterior reivindicación caracterizado porque la pieza descrita lleva unos salientes o aletas plegables para facilitar su sujeción a la pluma o plumín en sus partes laterales.
- 90.- 3a.- Nuevo dispositivo aplicable en plumas y plumines, según anteriores reivindicaciones caracterizado por la disposición de una pestaña semicircular en su parte posterior, que plegada da por lugar la formación de un depósito cilíndrico, formado asimismo por las canaladuras que presenta la pluma y el dispositivo.
- 95.- 4a.- Nuevo dispositivo aplicable en plumas y plumines caracterizado porque el mismo permite el empleo de la pluma o plumín durante un gran período de tiempo sin necesidad de recargarla continuamente, y porque se ha previsto que la ranura o ranuras practicadas en la parte central de la pluma, permiten la entrada de aire que facilita la normal salida del líquido.
- 100.- 5a.- **EL NUEVO DISPOSITIVO APLICABLE EN PLUMAS Y PLUMINES**.
Todo ello tal y como queda descrito en la memoria que antecede, reivindicado en su nota y representado a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.
Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid 27 DIC. 1947

El Agente
José M.^a Arce

P. P.



16418

Fig. 1

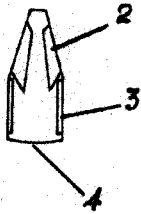
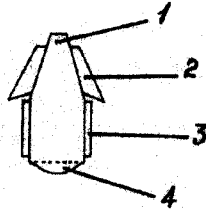
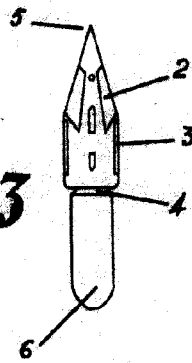


Fig. 2

Fig. 3



Escola variable
Madrid, 21 Dic. 1947
Jose M. Mansoy

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio" or similar.